

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Miguel Mora Miró:

## **Reclamación de pago: Miguel Mora Miró**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Carlota Sanz Taibo), por importe de **4.375,82 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2023-0089, de fecha 23 - 06 - 2023 por importe de 5.606,64 € de los cuales se han pagado 1.736,00 €
- Factura nº 2023-0090, de fecha 27 - 05 - 2023 por importe de 1.645,60 € de los cuales se han pagado 1.140,42 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9101823921670201595005 y nos envía el justificante de pago al mail carlota\_sanz87@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Carlota Sanz Taibo**